

# **Taller de Música en Contexto de Encierro: “Una perspectiva desde la salud”**

Ismael Antonio Villalba<sup>1</sup>

## **Resumen**

EL Trabajo de investigación se llevó a cabo en el “*Taller de Música*” que funciona desde el año 2014 en los espacios áulicos de la Escuela Primaria del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB)<sup>2</sup>, Unidad 48 José Leon Suarez partido San Martín, Provincia de Buenos Aires.

El objetivo de este estudio es analizar ¿cómo funciona el taller de música junto a la diplomatura en arte y el sentido que le dan los internos a las prácticas que se realizan en el mismo? Todo esto imbricando en la pregunta de investigación ¿Qué prácticas en torno a la promoción de la salud realizan en el Taller de Música y la diplomatura en Arte que se dicta en el Centro Universitario San Martín (Cusam)?

La metodología que utilicé es la de una investigación cualitativa - acción participación; con una fuerte impronta etnográfica, bajo el paradigma interpretativo hermenéutico, A partir de un corpus de 25 entrevistas realizadas observación participante y registros de campo entre los años 2014 y 2019.

**Palabra Clave:** Promoción de la Salud - Actividades Artísticas – Dispositivos

---

<sup>1</sup> Carrera de Trabajo Social/ C.U.S.A.M/ Universidad Nacional de San Martín. - [albaismaelantonio@gmail.com](mailto:albaismaelantonio@gmail.com)

<sup>2</sup> Escuela primaria de Adultos nro 721 (SPB)

# **Taller de Música en Contexto de Encierro: “Una perspectiva desde la salud”**

## **Introducción**

Este trabajo de investigación se enmarca en la tesina de grado de la carrera de trabajo social que se dicta en el Centro de Estudiantes de San Martín (Cusam) que se encuentra en la unidad Nro 48 donde se lleva a cabo el Taller de Música y la Diplomatura en Arte y gestión cultural. Estas dos actividades fueron mis unidades de Análisis que tome como referencia para este trabajo de investigación.

Este trabajo abrevia en los estudios de los dispositivos de promoción de la salud<sup>3</sup>, reconociendo lo que plantea la Carta de Ottawa (1986) la que enuncia cinco dimensiones de la promoción de la salud: 1.) la elaboración de políticas públicas saludables, 2.) la creación de ambientes favorables, 3.) el reforzamiento de la acción comunitaria, 4.) el desarrollo de las aptitudes personales 5.) La reorientación de los servicios sanitarios trascendiendo los servicios clínicos y médicos e incluyendo cambios en la formación profesional. (RIEpS 2013)

Los problemas de salud de las personas tienen múltiples dimensiones y demandan un abordaje integral. Si bien el trabajo en equipo es un modelo posible de intervención entre otros tantos (De la Aldea, 2000)<sup>4</sup>, las intervenciones en salud son más ricas cuando se piensan y se ponen en práctica en equipos, ya sea que articulen promotores/as de salud, profesionales de la misma especialidad, de distintas especialidades o disciplinas. (RIEPPS 2013: 16), Es en esta base participativa en donde anclamos nuestro trabajo y analizamos esta experiencia transitada en “*el taller de Música*”, que se desarrolla en la Escuela del SPB, desde el año 2014,

El término dispositivo se ve imbricado en los parámetros de las RIEpS que lo enuncian como “*Dispositivos de intervención en Educación para la Salud*”

---

<sup>3</sup> Promoción de la Salud: programas para la prevención de enfermedades RIEpS y las EpS (2013)

<sup>4</sup> Citada en RIEPPS 2013: pag 16

definiéndolo como un *“un artificio técnico que combina diversos elementos con una intencionalidad específica”*; provocar, mediante la intervención, cambios en los procesos de salud –enfermedad –atención, tendientes a la mejora de la calidad de vida de individuos o grupos, que en última instancia remiten a una intencionalidad Política y de esa forma como *“capacidad de metodología flexible redefine y se retroalimenta durante su implementación, en función del análisis situacional de los escenarios de intervención propios del Trabajo Social”*. (RIEpS 2008).

Es allí donde hacemos foco en la posibilidad de provocar cambios favorables y transformadores en materia de hábitos saludables a través de las prácticas musicales, la participación y la transmisión de saberes en forma horizontal y colectiva en la modalidad taller.

En este taller participan 18 Personas Privadas de la Libertad<sup>5</sup> (PPL) que pertenecen a los distintos pabellones de mediana y máxima Seguridad<sup>6</sup> y 3 (tres) profesores que a su vez son estudiante de las carreras Sociología y Trabajo Social en el Centro Universitario de San Martín.

En la Escuela del SPB, desde las 12hs a las 14hs funciona el taller, que como modalidad de intervención desde sus funciones artísticas desarrolla en un modelo crítico y transformador. Siguiendo los lineamientos de dispositivo de promoción de Salud<sup>7</sup> *“es una estrategia más amplia que la prevención de enfermedades. Se dirige a promover la vida en sus múltiples dimensiones haciendo eje en el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas para transformar las condiciones de vida y de trabajo que subyacen a los problemas de salud”* (Czeresnia, 2003).

---

<sup>5</sup> A Partir de este punto se designara como PPL

<sup>6</sup> Sectores que se dividen por las condiciones judiciales en máxima y mediana seguridad por protocolo del SPB Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires.

<sup>7</sup> El elemento fundamental de todo dispositivo es la intencionalidad que se persigue al ponerlo en práctica. Desde la concepción de EpS sostenida en este trabajo, la creación e implementación de un dispositivo busca favorecer cambios tendientes a promover la autonomía de las personas y grupos sociales sobre el PSEA y sus determinantes.

La elección de un dispositivo no es meramente técnica o instrumental, sino que está vinculada a una determinada perspectiva ideológica. *“Desde nuestra postura, la intencionalidad de un dispositivo de Educación para la Salud (EpS) está orientada a modificar una situación de necesidad como derecho no cumplido no en su carácter individual sino como problema social”*. (Carballeda 2010). *“El modelo EpS como objetivo favorecer el cuidado y mejora de la salud de las personas”*, (RIEpS, 2013).

Es en esta perspectiva transformadora crítica y reflexiva es que voy a centrar mi trabajo, ya que me despeñe como integrante del taller, desde su creación hasta el año 2017 que comencé junto a otros dos estudiantes de la Licenciatura de Sociología y Trabajo social a formar parte de la planificación y la práctica del taller de música. En este doble rol de nativo e investigador es que este estudio aportara a las ciencias sociales y en especial al trabajo social de categorías y conceptos producidos y problematizados por la propia voz de los participantes.

La pregunta de investigación que guiará mi análisis es la siguiente: **¿Qué prácticas en torno a la promoción de la salud realizan en el Taller de Música del SPB y de la diplomatura en arte y Gestión Cultural que se dicta en la Unidad Nro 48 de José León Suarez?**

El objetivo que me propongo en esta investigación es el siguiente: Analizar cómo funciona el taller y la diplomatura en Arte y Gestión Cultural, y el sentido que le dan los internos a las prácticas del Taller de Música, en términos de la promoción de la Salud.

Este trabajo está compuesto por un apartado introductorio y metodológico y dos apartados que responden a los interrogantes 1.) ¿Cuáles son las prácticas artísticas y de promoción de la salud que desarrollan las Personas privadas de Libertad en el Taller de Música, y la Diplomatura en Arte y Gestión Cultural? 2.) ¿qué sentido le otorgan las PPL a su participación, habitar y producir sentidos en el Taller? Como así también se dará cuenta de la cuestión particular de la mujer y la Salud en contexto de encierro. Por último, se finalizara con la conclusión a la que arribé después del trabajo de investigación.

## a. La Realidad de Golpe

En el transcurso de esta investigación pudimos ser partícipe y testigo la falta de políticas preventivas en materia de salud en los penales, ya que en el camino lamentablemente hemos perdido al compañero Gustavo Ponce, (Tallerista), luego de un recital que se dio en la Unidad junto al célebre cantante popular “León Gieco”, Gustavo tuvo la dicha y el gusto de tocar a la par de él, en un último recital: *“La endeble cuestión de la Salud en los penales, la falta de chequeos y de medicación ayudó a que nuestro compañero Tallerista perdiera la vida en tanto este trabajo se llevaba a cabo”*. (Registro de campo, 15 diciembre 2019)

Imagen I - El Último Recital del Compañero Gustavo Ponce Taller de Música



*“En mi tumba tengo discos y cosas que me hacen mal cuando esté muerto nena vos me vendrás a visitar”*, León Gieco y Gustavo Ponce, Recital 02 dic. 2019, Taller de Música del Cusam

Gustavo: (...) “Vistes” toque con León, “que grande” ahora si ya cumplí mi sueño; hable con su representante para poder hacer el taller de música cuando salga en libertad, León también me dijo que me iba a dar una mano estoy muy feliz... (Gustavo Ponce 02dic2019, falleció el 03diciembre).Jamás vio el día después.

Marco Teórico:

En este apartado desarrollare los conceptos y categorías teóricas correspondientes a la temática a investigada que me permitieron pensar y reflexionar durante el proceso de investigación. En ese sentido, los conceptos de salud integral, y promoción de la salud de Dina Czeresnia, (1999). Y de Dispositivo en clave de ecuación para la salud, son las que RIEpS<sup>8</sup> (2013) Aportaran las categorías analíticas y la pertinencia de la intervención profesional que se tuvieron en cuenta a lo largo de esta investigación.

Para comprender la perspectiva de la Educación para la Salud ( EpS) y del taller tomare como diagrama o matriz los apuntes de las experiencias realizadas por los residentes, en las RIEpS (2008) de los cuales los puntos sistematizados del Dispositivo taller de Música me servirán para guiar los informes en tanto metodología y aportes a la experiencia, para eso voy a tener en cuenta de qué manera se cumple la guía de estos dispositivos taller, o en de qué manera establecen las prioridades y los puntos de sus propias prácticas, “ *las cuales permitieron sistematizar los dispositivos que permitió dar cuenta de las ricas experiencias en la residencia propiciando una articulación entre la teoría y la práctica*” (RIEpS 2008:6)

## **El Taller de Música en el SPB**

### **a. Propuesta del Taller como dispositivo de Promoción de la Salud**

En este apartado presentaremos la cuestión de la superpoblación la demanda de actividades y la propuesta del taller de Música y como esta transfiere y socializa en términos de promoción de la salud, saberes que se comparten en formas dialógicas artísticas y problematizadoras, propias del Trabajo Social. En este sentido los PPL nos introducen de la siguiente manera:

(...) La propuesta fue armar un taller de música que no solo se ocupe de pensar el mismo en términos de esparcimiento o arte sino darle una rosca

---

<sup>8</sup> RIEpS: Residencia Interdisciplinaria en Educación para la Salud (EPS) 2013

más y poder llevar esto a la promoción integral de la salud, tener en cuenta que la música también cura, sana el alma te conecta con otros te transforma y te colectiviza en tanto participe de las actividades. (Pablo Tallerista 2017)

(...) El juez no te da los beneficios de liberación porque dice: que no seguiste la progresividad de la pena, que no tenés trabajo ni estudios, pero... ¿dónde quieres que trabaje? si no hay lugar, (... ). Tampoco hay lugar para estudiar, hay lista de espera hasta el año, 3. 000, así es imposible poder seguir “el tratamiento” es pura excusa para no darte nada y dejarte que te pudras en la cárcel. Entrevista a (Exequiel 2017)

(...) hace un año que vengo luchando para poder terminar la primaria pero todavía no hay cupo y así como quieres que siga la progresividad de la pena es imposible para colmo quieres salir a trabajar y no hay lugares para ir y si vas a trabajar no figuras en ninguna parte eso no es trabajo eso es usar a las personas para que hagan el trabajo de los operarios que deberían hacer el mantenimiento de las instalaciones están proponiendo la esclavitud no el trabajo. La explotación y el negreo. (Entrevista a Pedro 2017)

En este sentido Baratta (1990). Sostiene que *“La integración social del condenado no puede perseguirse a través de la pena carcelaria, sino que debe perseguirse a pesar de ella, o sea buscando hacer menos negativas las condiciones que la vida en la cárcel* (Baratta 1990), Es en esta situación que el taller de música propone practicas integrales del arte a través de la música y de la promoción de la salud. Como una forma de contener y problematizar la condiciones de la institución cárcel.

## **b. La Mujer en la Cárcel**

La cuestión de las mujeres en cárcel es más compleja aun. Ya que la necesidad de contar con profesionales especializados en salud. Como los ginecólogos, y especialistas en temas directamente vinculados a la salud de la mujer. No se encuentran

en los servicios de sanidad, que disponen las alcaldías ni algunas cárcel. Hacemos una mención en este apartado para recordar a una compañera Patricia por cuestiones relacionadas a la desatención en la salud de las PPL.

(...) “aquí dejamos de ser personas, pasamos a ser presas” “El médico te diagnostica a tres metros de distancia” “es el modo que trabajan aquí los médicos, con esa aptitud de mierda que tienen te quitan las ganas de ir: siempre te van a decir” tomate un ibuprofeno” esto dicho entre risas. (Marisa Participante de la Diplomatura en Arte 2019)<sup>9</sup>

La falta de profesionales y de una farmacia es una de las cosas que quedan evidenciada en toda la investigación. En todas las situaciones de salud de los PPL, lo solucionan con una pastillita que es una aspirina. Esta parece tener el elixir de la cura milagrosa así lo detalla en su Tesis de doctorado (Montero 2021):

(...) Frente a la pregunta de la encuesta que hicimos desde el CUSAM en el penal: ¿le brindan la atención médica y el tratamiento que se necesita? Las respuestas fueron apenas el 8% de la población contestó que “casi siempre”; quienes dijeron “A veces” alcanza al 20,3% y, otro lado, “Casi nunca” o “Nunca” fue lo indicado por casi el 40% de las personas. Estos porcentajes exponen que la mayoría no tiene cubierto su derecho de atención a la salud. Esta información se suma a otras frases que he escuchado en muchas oportunidades vinculada con la atención de la salud; *en la cárcel hay una pastilla mágica para todo te dan ibuprofeno.* (Mónica Monteros 2021)

En otro de los relatos también surge esta falta de profesionales específicos de la salud que tiene que ver con el tratamiento y la salud de las mujeres en contexto de encierro y refiere a la falta de ginecólogo en la Unidad en la que se encuentra detenida, y esto se repite en un montón de unidades penitenciarias.

---

<sup>9</sup> (Cátedra La Salud la Educación y el Arte en Contexto de Encierro Prof. Pablo Latapi, Marco Pereneau. Diplomatura en Gestión de Arte y cultura.-Cusam -Usam -Idaes 2019)



*(...) No tenemos Ginecólogo en la Unidad y el psicólogo no da abasto es todo muy complejo las chicas que no tienen visita la pasan re mal, no tienen lo mínimo para higienizarse para poder estar un poco mejor, siempre protestamos pero nadie nos hace caso a nadie le importamos. (Juana Entrevista 2018)*

*(...) Con las compañeras hicimos una nota para que trajeran profesionales a la unidad pero nos contestan que no hay disponibles, yo no sé si es porque es la cárcel o porque no quieren poner plata para las presas o ¿qué es lo que pasa? pero lo cierto es que no tenemos ginecóloga y si hay en la unidad vecina que es de hombres es el mundo del revés, si queremos ir al ginecólogo tenemos que ir a la unidad de hombres en la 48 a vos te parece? Pero no es solo eso el psicólogo, tampoco hay oportunidad para ir somos una banda de chicas que tenemos que tener tratamiento pero no dan abasto vienen unas horas por semana y jamás podemos completar el tratamiento porque por una u otra cosa se termina posponiendo, y si pedís elementos para la higiene personal tenés que hacer todo un trámite, y al final jamás llegan las cosas, toallitas femeninas nos cansamos de pedir, bien gracias, y así te puedo enumerar un montón de cosas que sufrimos las mujeres en contexto de encierro. Seguramente es un hombre el que maneja la política en los penales porque no se pone en lugar de una mujer, de una madre, como si al caer presa perdes tu condición de persona. (Entrevista a Carla 2017)*

Esta situación persiste sin posibilidad cierta de cambiar. Las estudiantes universitarias buscan por otras redes sortear esta inercia<sup>10</sup> institucional. Peticionan a través de organizaciones y actores para llegar a conseguir lo que necesitan en este sentido Wittig dirá que “ *la conciencia de la opresión no es solo una reacción (una lucha) contra la opresión supone también una total reevaluación conceptual del mundo social, su total reorganización con nuevos conceptos*”...la lucha política no puede

---

<sup>10</sup> Howard Becker: el Poder de la Inercia(1997)

concebirse sin esto y así como la teoría se transforma gradualmente debemos también transformar nuestra lucha política. *“Esto supone un desafío que requiere una vigilancia constante y una voluntad permanente de reconsiderar nuestras acciones y nuestra posición política”*. (Wittig Monique 2005)

Agravadas su condición de detenidas las mujeres en estos espacios se ven privada de un montón de cuestiones referidas a sus afectos, a su identidad, a su salud e higiene. Las chicas siempre hablan de esa *“aptitud”* por parte de las personas del servicio o de sus mismas compañeras frente a la diferencia de elección sexual, o de identidad, a lo que Stangor (2012) nos diría que esas actitudes son respuestas naturales del ser humano. *“Estas provienen primeramente de una creencia que brinda valores positivos o negativos a un fenómeno social.”* Por consiguiente, las actitudes son un reflejo de estas creencias que incluyen un componente emocional hacia algo o alguien (Lilienfeld, Lynn, Namy & Woolf. 2011)<sup>11</sup>.

Otros de los relatos que surgieron de estas entrevistas tenían que ver con la cuestión de peticionar antes las autoridades y *“la solidaridad de género”* que muchas veces están ausente en las femeninas del SPB; aunque en otras ocasiones se hacen eco de los reclamos de las PPL

*(...) Con mi pareja somos compañera de causa, encanamos las dos juntas y juntas vamos para todos lados desde que caímos en cana nos ajustamos, pero tampoco somos loro de nadie le dijimos al juez queremos pasar este proceso sin que nos separen y así lo dijo el defensor y estamos desde que arrancamos la condena juntas le firmamos el abreviado con esa condición igual ya no nos queda nada en un par de meses nos vamos a ala calle y somos nosotras (Entrevista a Javiera 2018)*

*(...) Cuando llegamos la cobani nos quería separa mandar a celdas diferente yo le explote en la cara que éramos pareja y que tenemos que estar juntas, y se reparó de mano me dijo una banda de giladas pero le*

---

<sup>11</sup> Citado en Caleb, Rivera Martínez Lespier, (2019) Desarrollo de instrumento para medir actitudes hacia la comunidad trans análisis preliminar.

*aguante los trapos y le seguí insistiendo al final vino otra compañera de ella más buena y le dijo déjala que estén juntos si son pareja no se van a ir a ninguna parte y ahí paro la bronca nos miramos nos reímos y ahí quedo todo. (Entrevista a la Negra 2018)*

Cuando Wittig describe su enfoque político y filosófico del denominado Lesbianismo materialista. Describe que “*En situaciones desesperadas como ocurría a siervos y esclavos, las mujeres pueden elegir convertirse en fugitivas e intentar escapar de su clase o grupo (como lo hacen las lesbianas) y/o renegociar diariamente*” (Wittig Monique 2005).

Otra de las situaciones es que las mujeres que han caído con su compañero de causa, son instruidas por ellos, para que ejerzan cierto posicionamiento violento o de lucha con otras internas y con el servicio. Adoctrinadas para que así de esa forma no sufran vulneraciones ni violaciones en la cárcel.

(...) Las cárceles fueron pensada para los criminales para los varones en la cana las minas las pasan feo, mi mujer encano conmigo en la primera causa y la paso negra yo le dije ‘*que se pare de mano*<sup>12</sup>, y así paso su condena imitando las condiciones de los hombres para poder salir entera de la gayola. (Entrevista a Pedro 2016).

El lenguaje y las condiciones a las que son arrastradas las mujeres en la cárcel son imitativas y son progresivas de los varones, son ellos que configuran su posicionamiento en la cárcel, incluso en lo que se refiere a la trasgresión de hacer entrar droga a la cárcel, en esta interacción de uno y otros y en los lugares que se cruzan los varones detenidos PPL con las mujeres PPL, Luego de reconocerse y plantearse la cuestión de “*la cabida*” Se produjo este dialogo,

(...) Silvina: “*vos decime si ¿tenés la cabida?*”

---

<sup>12</sup> “Pararse de mano” es pelear a como dé lugar, no aceptar tolerancia, para obtener respeto por medio de esa lógica dentro de la cárcel.

(...) José: *si claro yo consigo una buena piedra, pero no tengo quien me la traiga,*

(...) silvina *eso despreocúpate que yo hago bajar a la coló mi prima, y le llenamos la cajeta de porro y la hago venir, si le hacemos “la astilla”<sup>13</sup> seguro viene*

(...) José *¿estas seguras?*

(...) Silvina: *Tenés que avisarme donde tiene que buscarla y lo hacemos compa”.*

(...) José, *bueno dale yo te aviso y lo hacemos*

(...) Silvina: *Olvidate dale*

En esta emisión queremos dejar asentado que las condiciones del consumo problemático de sustancias y psicofármacos no son abordadas desde ningún aspecto dentro de las canales de reinserción o de tratamiento institucional. Las personas de este dialogo no pertenecen a los integrantes del taller sino que se encuentran en el mismo espacio institucional. Y allí se pudieron registrar estos diálogos la cuestión del uso abusivo de los psicofármacos y las drogas. Agravan las condiciones de vulnerabilidad y violencias que se producen en la cárcel.

En este sentido Roig (2013)<sup>14</sup> habla acerca de la incursión de la intimidad y del cuerpo en el momento de la requisa. *“La única parte del cuerpo que no es objeto de tacto es el sexo de las mujeres y el ano de los hombres es justamente el lugar privilegiado para el ingreso de bienes prohibido, como en particular droga, en la jerga carcelaria se le dice “el monedero de cuero”.* (Roig, 2013: 130).

---

<sup>13</sup> La astilla entregarle parte de lo que tiene que traer para su uso personal.

<sup>14</sup> Citado en Tesina de Grado Sociología (Villalba 2019: 19) Cusam, Idaes, Unsam

El tema de la droga en la cárcel es una temática no abordada. Solamente aparece como una cuestión de prohibición y punitivismo. Sin embargo tanto como en el taller de Música, como en la Diplomatura, se abordan desde la reflexión y la problematización de esta temática en términos de promoción de la salud.

*(...) Las pastillas en los pabellones siempre fueron detonantes de violencias y de comportamientos desestabilizadores, es por eso que no bancan en este pabellón, el porro está permitido pero el que se regala empastillandose se va (Entrevista Limpieza, 2016)*

Poner esta temática en problematización es una constante y no solo porque nos permite reflexionar sobre algunas prácticas y costumbres en estos espacios. Sino porque nos acercan a poner en tensión dichas situaciones, que son propias del abordaje de la Carrera Trabajo Social. Que a decir de Weber Surdiaz (2010) “*la problematización se constituye en una herramienta fundamental en nuestra profesión ya que considera tres aspectos fundamentales: remite a una perspectiva de conocimiento, nos permite reconocer y poner en cuestión nuestros propios saberes/nociones y abre la posibilidad a la construcción de un campo de conocimiento más autónomos*”. Permittiéndonos comprender la construcción socio-histórica de los problemas que se nos presentan en las prácticas profesionales. (Weber Surdiaz, 2010: 71)

## **Los Espacios y las Actividades**

### **a. Los Lugares y la movilidad**

Las personas que transitan los lugares de los talleres adquieren ciertas moviidades (ir de un lado a otro del penal), que ponen en condición de mayor autonomía y distintas dimensiones de sociabilidad, tomando para sí, lugares y zonas que pueden atravesar por pertenecer a ciertos grupos que se ven beneficiados con la inscripción a los talleres o a los sistemas formales de educación. En esta emisión Gustavo nos cuenta de su experiencia

*(...) Entrevistado: Estuve anotado dos años en la lista de espera de la primaria ahora que estoy haciendo la escuela aprovecho a anotarme a*

*cuanto talleres ofrezcan con eso me estoy preparando para cuando salga a la calle pero también me sirve para demostrarle al juez que no estoy durmiendo en la cárcel y que estoy aprovechando todo para poder educarme y salir en libertad más pronto.*

(...) Entrevistador: *¿cómo eso de presentar ante el juez los papeles? ¿Participar del taller también le dan crédito para que el juez lo considere como un beneficio para adelantar la salida?*

(...) Entrevistado: *por cada curso de formación de 180hs te dan 2 meses de adelanto de la salida condicional y es por eso que es importante para mi participar de los talleres no solo por el crédito sino que me hace bien y aparte me permite salir del pabellón sino estar en el mismo lugar siempre se vuelve pesado y el tiempo no pasa más.*

(...) Entrevistador: *¿Entonces es importante para ustedes participar de estas actividades?*

(...) Entrevistado: *si por supuesto realmente si el juez te hace lugar es un golazo que nos descuenten tiempo de condenan o mejor dicho que nos adelante el beneficio liberatorio aunque lo más importante es llevarte algo de los talleres aprender cosas útiles y distraerte salir del pabellón y hacer cosas que rompan con la cosas de la cárcel las lógicas que se manejan acá.*

(...) Entrevistador: *¿y cuáles son estas lógicas?*

(...) Entrevistado: *hay presos que se piensan que la cárcel es su medio como si estuviera en su barrio entonces comienzan a manejarse con ciertos códigos, pero acá la realidad es que estamos en la cárcel y si vos te dejas llevar por las cosas de la tumba te chupa y no salís mas vez a un montón de guachinees drogados no sé de donde sale el porro pero están echando humo o empestillándose y después terminan desconociéndose, se pelean tienen berretines con otros presos, y así, poder salir a los*

*talleres es un poco resistir a ese manera de apropiarse del pabellón, lo llaman mi casa a la celda, casa no es esto, acá es vivir en un cajón, mi casa tiene otras cosa yo no compro con las tumbeadas. (Entrevista a Gustavo 2018)*

También pudimos observar y analizar que la problemática de la sobrepoblación es un tema recurrente en todas las entrevistas o registros que pudimos llevar a cabo en esta investigación “*la sobreocupación carcelaria*” esto es la existencia de un número de internos/as superior a las plazas con que cuenta un establecimiento penitenciario es una problemática generalizada de las prisiones de todas las latitudes (Observatorio Internacional de Prisiones, 1996, Wamsley 2003)<sup>15</sup>

“*La sobrepoblación carcelaria*” consiste en el alojamiento de personas por encima de la capacidad funcional, declarada o constatada, de un establecimiento de encierro. Esta situación conlleva una grave vulneración de derechos, al producir hacinamiento, obstaculizar el acceso a derechos básicos y profundizar las pésimas condiciones materiales en las que se desarrolla la privación de la libertad. Se trata de un fenómeno presente a nivel local, y que en los últimos años se ha extendido en los diversos servicios penitenciarios del país. (Informe Anual de la Procuración General de la Nación 2018<sup>16</sup>). Es en esta realidad que buscamos realizar tareas tendientes a atenuar estas condiciones inhumanas; de ser críticos; y también reflexivos de estas situaciones. Para poder transformar en la medida de lo posible con dispositivos de educación. Que proporciones herramientas transformadoras en los PPL.

En el dispositivo del Taller de Música, y de la Diplomatura, se trata de complejizar y reflexionar sobre estas condiciones y como hacer frente a esta deplorable situación, que agrava las condiciones de salud de los PPL.

También en las entrevistas pudimos recoger de la voz de los actores la palabra “Hacinamiento” que es un “*efecto de la cuestión de la superpoblación*”, aunque para

---

<sup>15</sup> Citado en Clima emocional y sobreocupación en prisión una evaluación mediante informantes claves, 2006

<sup>16</sup> El informe de la Procuración da cuenta de las condiciones de hacinamiento y el déficit institucional sin proponer ninguna solución ni vías de mejorar estas condiciones para los PPL.

algunos autores lo consideran como diferente ya que este hace referencia “*al malestar subjetivo con relación a una situación de sobreocupación*”. Que consiste en una alta densidad poblacional que tiene dimensiones espacial por ejemplo tasas de metros cuadrados por preso que provee la intuición y otra dimensión social por ejemplo número de personas que comparten una celda ( John Howard Society of Alberta JHSA 2006).

La sobreocupación se ha asociado a conductas violentas en prisión. Debido a que lleva a competir por los recursos que proporciona el establecimiento cubrimiento de necesidades básica también expone el estudio que esta condición “*aumentaría la experiencia de stress asociado a la vida en prisión y a la pérdida de identidad*” (JHSA 2006)

## **b. La cultura del Rap y del Hip hop**

Una de las incorporaciones que tuvo el taller en el último año fue un profe de rap que se encargó de darle un giro al taller hacia la composición de letras y la reflexión analítica crítica política. Los participantes en un principio no entendían bien de el sentido de esa cultura pero Lucas se encargó de explicárselo y de ir introduciendo a los otros participantes a sus actividades los que más se engancharon fueron los de su edad Lucas tiene 23 años y deviene del hip hop y ahora está incursionando en el rap y en el Trap.

(...) ¿Hace cuánto tiempo que estas en el taller de música?

*(...) hace seis meses desde que llegue al penal, al otro día me comentaron que daban música así que me prendí enseguida, al principio no dije nada y me integre a la clase como uno más fui aprehendiendo de todo lo que se hablaba en el taller y un día me anime y le dije al profe julio era el que estaba en ese momento que lo que yo hacía era rap y me pidió que hiciera una improvisación ahí delante de la clase así sin base así nomás a pelo le entre y desde ese día que también me sume a trabajar con el taller y aportar desde mi perspectiva.*

(...) y que es lo que haces como lo incorporaste al taller



*(...) primero decirle de dónde vengo que es lo que hago como es la cultura del hip hop, que en realidad nace un poco con la llamada cultura urbana la relacionan con la marginalidad y de ahí que se intente siempre darle integración, y visibilidad ya que esta cultura está relacionada con las artes plásticas (Graffiti), música (dj beatboxing.), lirica (rap) y baile (Breakdance) una banda de cosas se desprenden de esta cultura, sobre todo si elegís de que hablar o contra que hablar normalmente se le pega al estado como estado social que se olvida de la gente de los barrios sobre todo las periferias y los marginales, contra las formas de expresiones, otros lo hacen defendiendo la cuestión de la marihuana libre y el consumo, pero por ahí no le entro tanto no es mi mensaje, prefiero escribir sobre transformaciones anti hegemónicas contra el caretaje y a favor de la naturaleza.*

*(...) y que resultados obtuviste en el taller porque aquí se vive otra realidad?*

*(...) En un principio le costó enganchar sobre todo a los más adultos a los más jóvenes ya conocían o habían escuchado algo pero a todos de apoco la cuestión del verso le costó hasta que las rimas solo los fueron llevando lo primero fue identificar el mensaje que querían dar para después buscar las palabras, y así de apoco fueron animándose a escribir y a equivocarse porque es parte del proceso de aprendizaje.*

*(...) ¿Las letras que compusieron cual te llamo más la atención? ¿O que hayan podido hacer algo más?*

*(...) Las letras son variadas pero la mayoría escribió obviamente contra las condiciones de encierro algunos más románticos escribieron algo a sus amores otro a su madre, pero hubo una letra que me llamo la atención porque era una historia personal sobre una conocida que perdió la vida por una enfermedad derivada de la droga y el consumo de*

*alcohol y eso me llamo la atención como pudo colocar en rima muchas cosas heavy (que son fuertes)*

(...) el tema de la droga es un tema recurrente en el rap

*(...) el tema de la droga está asociado a la delincuencia y a la marginalidad sin hacer una crítica dura que está en todos los extracto sociales es un flagelo el uso abusivo de los psicofármacos las drogas duras blandas y el alcohol todo los extremos son malos, lo que sucede es que no son drogas sociales son des-sociales porque te des-socializan, te apartan de tus afectos sanos, de tus seres queridos te pone periférico oculto, te lleva hacia donde muchas veces no quieres ir que es a robar para obtener dinero para drogarte para aportar al enriquecimiento de unos poderosos que manejan el narco en el país.*

(...) pero evidentemente hay un sector que es el más afectado?

*(...) si evidentemente no es lo mismo fumarte un porro socialmente y luego seguir con tu vida confortable sabiendo que si te agarra el bajón tenés la heladera llena un status social o una posición que te permita mantenerte sin ser un cachivache por supuesto, pero un pibe de barrio se fuma un porro se queda re-loco quiere fumar más aparte le agarra el bajón está muerto de hambre, saquea a su familia, le roba, se termina des-socializando pero eso nadie lo dice solo hablan boludeces de las flores pero no saben que son la de su funeral, en ese aspecto soy bastante crítico con la romantización del consumo, yo probé el porro, pero no me gusto no me llama y soy boludo así sano imagínate drogado diez veces más boludo.*

(...) esos temas ¿se hablan en el taller la adicción sabes si dan algún taller?

*(...) es todo un tema por ahí se lo aborda pero es como herir susceptibilidades algunos dicen que consumen para dormir todo el día*

*quedarse planchado y no pensar pero no piensan que se están quemando la cabeza todo los días y que las neuronas se le van a ir muriendo*

(...) ¿Es tan así?

*(...) si claro porque se le dice los zombis, porque quedas in-vivo, dormido, es así de a una, yo los invito a pensar a ejercitar su mente a no dormirse por nada ni por drogas ni por nada, que sean consiente de que tienen una voz y algo para decir que no se queden en el pensamiento de que nada se puede cambiar todo es susceptible de cambios somos capaces de cambiar con cada despertar, jaa me puse filosófico pero yo pienso que es así y es para todo todos podemos tomar decisiones equivocadas en algún momento y acertadas en otro así es el ser humano y no hay que aceptarlo alegremente, sino que hay que fijarse que te sirve y no y no recaer en tentaciones.*

(...) es muy interesante porque en realidad estas dando un taller de adicciones encubierta

*(...) jaa ¿no dicen que es la música una terapia? igual acá se tocan muchos temas de salud, y este es una cuestión que atraviesa al delito; vos fijate que en todos los relatos de robo o hechos que cuentan los compas, aparece la droga, antes, durante, y después, de un hecho; si seguís el rastro vas a ver que lo que te digo es verdad, yo soy un guachin y sé que lo que digo puede estar equivocado, pero te puedo asegurar que la mayoría de las cosas que trae la droga es nociva, los pibes se quedan sin familia, sin sus padres o sus familiares; ¿Por qué? Porque para obtener la droga les terminan robando hasta lo que no tienen, pero son historia que acá la ponemos en valor para poder concientizar así que si concientizar es aportar a la salud, si lo hacemos y es la música las que nos convoca y allí vamos rodando. (Entrevista a Lucas 2017)*

En esta entrevista pudimos conocer la perspectiva de Luciano que introdujo el hip hop y rap en el taller de música donde también se trabaja con otros géneros musicales, así como el rock el folclore, la balada, etc., pero que este género del rap en particular es importante poder replicar esto que expresa Fernández (2014) en la estructura del *“proyecto de intervención social a través de la música”* y más concretamente del rap, *“elegido por la alta adhesión en los jóvenes así como con la cultura urbana del hip hop definiendo su área de trabajo en la música como herramienta socioeducativa útil y que intrínsecamente genera motivación en los destinatarios ya que mejora la autoestima y la seguridad en uno mismo, pudiendo extrapolarse esto a otros ámbitos de la vida y desarrollando en los destinatarios habilidades y actitudes y aptitudes”*. (Fernández 2014:18)

*(... ) Lo que aprendí, lo aprehendí en la calle, en el barrio, en mirar como las cosas cambian para algunos y para otros permanecen siempre igual, como si no pudieran escapar de esa realidad, que siempre está ahí presente, para cachetearte en el día a día, la cultura del rap, las canciones la música también interpreta eso mismo que vivís también es un producto del lugar de dónde salís, de donde te criaste, y así formas parte de un todo, que también aparece en los versos del rapero.*  
(Entrevista a Adrián participante del Taller 2018)

*(... ) “cada uno de nosotros como individuos componentes del todo, nos sentimos en mayor o menor grado arrastrados por los hechos. Somos víctimas de un movimiento de curso ciego donde se pierde la racionalidad humana societal en el mar infinito de las voluntades y fuerzas individuales de acción que producen los hechos del día a día.”* ¡Qué paradoja! Afirma Matus, todo lo que ocurre en la sociedad y valga la redundancia es social, porque es producido por los hombres, pero esos mismos hombres no se reconocen necesariamente en los resultados de su producción. *“Todos somos responsables de mover o arrastrar la realidad hacia donde no queremos, pero al mismo tiempo somos inconscientemente arrastrados en esa dirección que no deseamos. Todos conducimos el proceso de cambio situacional pero sin capacidad de fijarle rumbo. Somos conductores conducidos”*. (Matus 1987).

## 6. Resultados y Conclusión

Exponiendo los resultados de la investigación en términos de conclusión puedo expresar que: si bien en todas las etapas de la investigación estuvimos atravesados por huelgas de hambre, intentos de motines, motines propiamente dicho, marchas y contramarchas, muertes y libertades, (característico de ser un investigador nativo y también de participar en las actividades educativas y artísticas) los objetivos planteados en el inicio del trabajo se cumplieron y se pudo atisbar que:

a). Que se promociona un dispositivo a través del taller de música en donde aparece un espacio reflexivo en donde se ponen en juegos conocimientos que se colectivizan, que son cooperativos, que a su vez pueden ser capaces de socializarlos con sus pares, también con su familia revelando una transformación objetiva y subjetivas.

b). Así dejar por concluido el trabajo de investigación entendiendo que en el taller de Música del SPB, se realizan actividades que promueven actividades saludable, el bienestar de las personas, la salud integral, que se generan transformaciones individuales y colectivas, y que en este ámbito las mujeres padecen las cuestiones de salud en formas diferenciadas y más cruentas que los varones, y que su participación en las actividades artísticas y recreativas son importante en su socialización y sus posibilidades de integración saludable.

## Bibliografía

- Arcuri Alejandra, (2010): Plan estratégico de salud en cárceles federales de la Argentina.
- Barten (2008) la Inequidad en la Salud Hacia un abordaje Integral
- Bourdieu P. (1991): “El sentido práctico” versión castellana de Álvaro Pazos,
  
- Becker H (1995) “The Power of inertia” Qualitative Sociology University of Washington.
  
- Cardenas Marisol (2005) Identidades raciales en el Perú Ed S/d
  
- Czeresnia, Dina (2003) “el concepto de salud y la diferencia entre prevención y promoción” En Promoción de la Salud. Buenos Aires:
  
- Dabas Eliana (2020) Viviendo en redes Experiencias y estrategias para fortalecer la trama social Ediciones Ciccus
- Dakessian, Maria Vanesa Vega. (2012): Educación para la salud y tecnologías apropiadas  
Para el abordaje de problemáticas de salud ambiental.
- Daroqui A (2006) Voces del encierro mujeres y jóvenes encarcelados en la Argentina Una investigación socio-jurídica. Buenos Aires Omar Favale
- DE Certau, Michel (2000): “Andares de la ciudad” y “Relatos de espacio”, en La invención de lo cotidiano I. México, ITESO.
  
- Derreida Jaque Ecografía de la Televisión Ed. Eudeba Bs As 1998
  
- Elias Norberto (2004) Sociología de la Desviación

- Elichiry, Nora (2007) “Aprendizaje y construcción de conocimiento en salud en el contexto escolar” Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires.
- Fals Borda, Orlando (1980) apuntes de Investigación Científica s/d
- Fraser Nancy (2015) Fortuna del Feminismo del capitalismo gestionado por el estado a la crisis neoliberal; Impresión Cofas artes gráficas.
- Fernández (2014) “*Proyecto de intervención Social a través de la Música*”, Universidad Internacional de la Rioja Facultad de educación.
- Foucault, Michel (1992) “las relaciones de poder penetra en los cuerpo” en *Microfísica del poder*. Madrid
- Foucault, Michel. (2005): *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores,
- Freire Paulo “*Pedagogía del Oprimido* Siglo XXI Editores Bs As 2003
- Gabriela Wald (2009) : *Promoción de la Salud a través del arte: estudios de casos de un taller de fotografía en la “Ciudad Oculta Villa N° 15 de la ciudad de Buenos Aires*.
- Garfinkel Harnol (1976) *what is ethnomethodology?* Nueva Jersey3
- Goffman, I. (2009): *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Guber Rosana (2011): *la Etnografía Método de Campo y Reflexividad*.
- Grimsom A (2011) *Los límites de la cultura crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires Siglo XXI 272
- *Guía de dispositivos en educación de intervención para la salud*; (2013) RIEpS. M.S
- Halberstam Judith (2012) *Masculinidad Femenina Masculinidades sin hombres*.
- Hernández, Hoyos, Navarrete, Avendaño. *Experiencia pedagógica interdisciplinaria*
- Ineke Dibbits (2010): *¿Que debe cambiar en la salud en una perspectiva intercultural*

- Iamamoto Marilda (1998) “Serviço Social na contemporaneidade trabalho e formação profissional” Sao Paulo Cortez Cuestion Social I Marilda (1998)
- John Howard Society of Alberta (2006) prisons overcrowding documento recuperado de [www.johnhoward.a.edu](http://www.johnhoward.a.edu)
- Javier Auyero: (2009): Pacientes de Estado, un reporte etnográfico sobre la espera de la Gente pobre UBA. Bs As
- Laurell Cristina (1982): La Salud Enfermedad como Proceso Social. Madrid.
- Magistris Gabriela (2011): X Jornadas de Sociología de la UBA 20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
- Marshall, María Teresa (1988) “La práctica educativa en el campo de la salud en II Jornadas de Atención Primaria de la Salud CONMER- A.R.H.N.R.G
- Mauss Marcel (1925) Ensayo sobre el don “Formas arcaicas del Intercambio” en “L’Année Sociologique”
- Matus Carlos (1987) Política planificación y Gobierno. Fundación Altadir.
- Melano M (2015): la polifonía de la educación Formal S/d
- Merklen David, (2018) Sobre la base territorial la movilización popular y sobre sus huellas en la acción
- Morín, Roger Ciurana y Motta (2003): Salud Ed Bs As, (1999)
- Moyano María (2017) Revelar lo Oculto Estudio de una propuesta socio artística de expresión visual con los jóvenes – Tesis de Antropología Social. para la formación de recursos humanos en salud centrada en la promoción de la salud integral y prevención de la enfermedad.
- Parchuc (2013) La universidad en la cárcel; lógicas y sentidos en una universidad en contexto de encierro
-



- Pontes Reinaldo (1987) *categoria da mediacao em face do processo de intervencion do Servico Social*. Boletín electrónico SURA N° 31. Escuela Superior de Trabajo Social. Universidad Nacional de Costa Rica. 1987
- Potyara y Pereira (2000) *Necessidades Humanas, Subsídios a crítica dos mínimos sociais* Cortez, Editora, Sao Paulo.
- Ranciere, Jacques: (2003) *El Maestro Ignorante* Editorial Laertes Universidad Marc Bloch de Strasbourg, Francia
- Renato Ortiz *Taquigrafiando los sociales*, Siglo XXI editores S/R
- Rosas Pagaza Margarita. “Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social”. Espacio Editorial Bs As 1998
- Sánchez Silvia (2004) Tesis de Maestría *la intervención del trabajador Social desde una Perspectiva interdisciplinaria*
- Ruiz JI (2005) *Manuscrito en revisión emocional climate in latinoamerican prisons* Manuscrito sometido a revisión para ser publicado en el Journal of social Issue.
- Schettini Patricia (2012) *Investigación Cualitativa metodología* S/d
- Schwartstein L (1992): *Psicología Social de las Organizaciones*. Bs As Paidós
- Stuart Hall y Paul du Gay: (1996), *Música e identidad*, *Simón Frith*
- Svampa Maricela (2005) *La sociedad excluyente: la Argentina bajo el signo del Neoliberalismo* - Taurus - Buenos Aires
- Tedesco Juan (2012): *Conceptos de Sociología de la educación* S/d
- Vasilachis de Gialdino I. (2007): “*las estrategias de la investigación cualitativa*”

- Villalba Anthonio (2019) Tesina de Grado en “Economía y Circulación de Objeto en la Cárcel” Cusam Idaes Unsam
- Williams Raymond, (1994-1981) Sociología de la Cultura. Editorial Paidós
- Wittig Monique (2005) El pensamiento Heterosexual y Otros ensayos Edit Legales
- Wortman Ana (2005) “Sociedad civil y cultura en la Argentina post crisis. La conformación de una esfera pública paralela” Trabajo presentado en I congreso Latinoamericano de Antropología Rosario Argentina.
- Zaffaroni R. (1990) La Filosofía del Sistema penitenciario en el mundo Contemporáneo. Conferencia Especial. Seminario regional para directores de centros penitenciarios y de detención de América Latina. (Cruz Roja Internacional-ILANUD-IIDH). San José, 14-18 de Mayo de 1990.

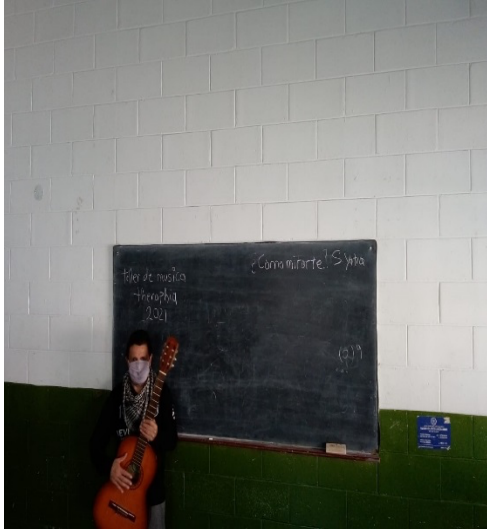
**Bibliografía complementaria:**

- Mery Cuesta (2014) La Vanguardia Barcelona La vanguardia.com - Suplemento de cultura 08/11/2014 El arte de los presos Un proyecto educativo en cárceles.
- Goffman, Erving. Estigma. La identidad deteriorada. 2° de., 1° reimp. Buenos Aires. Amorrortu, 2010.
- Jean Dubuffet (1940) Artista Pintor acuño el término “art brut” definiendo al arte de las prisiones y psiquiátricos en Francia del siglo XX
- Caimari, Lila. Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la argentina, 1880-1955. 2a de.- Buenos Aires: Siglo veintiuno Editores, 2012
- Lescano Aldana (2013) Tesis de Grado “La Intervención del Trabajo Social en Espacios Socios – Educativos, en contexto de privación de la libertad” Unidad penitenciaria Nro 48.
- Baratta, Alessandro. Resocialización o control social. Por un concepto crítico de “reintegración social” del condenado. Ponencia presentada en el Seminario “Criminología crítica y sistema penal”, Lima, Septiembre 1990.

- Barembritt Gregorio F. Compendio de Análisis institucional y otras corrientes. Teoría y Práctica. Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Colección Archipiélagos. BsAs. Argentina 2005.
- John Howard Society of Alberta JHSA (2006) Observatorio Internacional de Prisiones, 1996, Wamsley 2003.
- Revista Escenario 15 Facultad de Trabajo social (2010), la producción de conocimiento en Trabajo Social y sus aportes a la intervencion

### **8. Anexo: Imágenes del taller y el trabajo en Aula. pág. 22**





**Aula donde se da el Taller de Música del SPB Unidad 48 José Leon Suarez**